

SANTA FE, 8 de septiembre de 2020.

Cpde. Expte. N° 1-2020-976.508-EPE

A la
Dirección General de Despacho
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat
S / D

Atento a lo requerido por la Cámara de Diputados de la Provincia mediante Nota N° 24737 obrante a fs.2, se remiten las presentes actuaciones con Informe a fs. 6 de la Gerencia Comercial de ésta EPE, a los fines de su conocimiento y efectos.

Saludo muy atentamente.

UNIDAD SECRETARIA ADMINISTRATIVA.



Dra. MARIA CRISTINA SALEMINE
Jefe Unidad Aux. Secretaría Administrativa
EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA
SANTA FE

Se controló folios de 02-13
inclusive. Mesa Gral. de Entradas y Salidas.

E.P.E.: [Signature]

TREVISAN, LORENA S.
Leg. 79619
Mesa Gral. de Entradas y Salidas
Empresa Provincial de la Energía





PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat



Expte: 02001-0049154-0

Ref.: Nota 29936, Cámara de Diputados solicita al PE medidas para auxiliar a kioscos, almacenes y polirubros de la provincia, afectados por el aislamiento obligatorio.-

Atento a lo solicitado por la **Honorable Cámara de Diputados** de la provincia de Santa Fe mediante comunicación Nro 24737/20 y habiendo tomando conocimiento de lo informado por la *Empresa Provincial de la Energía*, remítanse los presentes autos a la **Subsecretaría de Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno Justicia y Derechos Humanos**

Sirva la presente de atenta nota de remisión

C.P.N. SE.
Ministerio de
INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT
Provincia de Santa Fe



PROVINCIA
DE SANTA FE



NOTA N.º - 19448

Santa Fe 4 de octubre de 2021

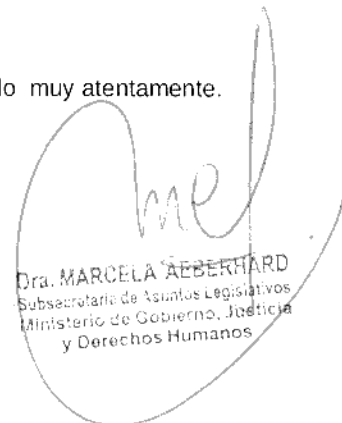
Referencia: Expte Nro.02001-0049154-0

Sr. Presidente de la
Cámara de Diputados
Provincia de Santa Fe
Dr. Pablo Farías

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle la respuesta al
proyecto de comunicación aprobado bajo el N° 38.300 CD

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.



Dra. MARCELA AEBERHARD
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos